



**Intendencia
de Rivera**

//vera, 25 de setiembre de 2019

Resolución N.º 3911/19

VISTO: La apertura de ofertas presentadas en el **Llamado a Licitación Abreviada N° 34/19** para “Construcción de bases y cordón cuneta en la ciudad de Rivera I”.-

RESULTANDO: I) Que se presentaron cuatro ofertas (empresas Ramón C. Alvarez SA, Portico Pronaos SRL, Olecor SA, Jimenez Felice) las que cumplen con los requisitos formales del llamado.

II) Que luego de haber efectuado el análisis de las ofertas conforme lo dispone el Pliego de Condiciones y el cumplimiento de los requerimientos del mismo, se sugiere por la Comisión Asesora de Adjudicaciones, por acta de fecha 23 de setiembre de 2019, se adjudique el presente llamado a la empresa Ramón C. Alvarez SA

CONSIDERANDO: Que la oferta cumple con los requisitos formales exigidos en el Pliego de Condiciones Particulares, por lo que corresponde disponer la adjudicación respectiva, compartiendo en un todo la evaluación realizada por la Comisión Asesora de Adjudicaciones;

ATENTO: A lo expuesto y a las facultades que le otorga la Constitución de la República;

EL INTENDENTE DE RIVERA

R E S U E L V E

1º) **ADJUDICASE** la **Licitación ABREVIADA N° 34/19** para la “Construcción de bases y cordón cuenta en la ciudad de Rivera I” a la empresa **RAMON ALVAREZ SA RUT 210420800014**, por el monto total de **\$ 9.083.021 (pesos uruguayos nueve millones ochenta y tres mil veintiuno)** IVA y Leyes Sociales incluidas y de acuerdo al siguiente detalle (ya habiéndose aplicado el descuento correspondiente del 3,5 %):

Item	Rubro	Cantidad	Metraje	Unitario \$	Total \$	M.I
1	Cordón Cuneta	ml	2.800	1.125	3.150.802	630.160
2	Badenes	m ²	250	1.142	285.399	57.080
3	Excavación no clasificada a depósito	m ³	4.550	269	1.224.361	244.872
4	Sub base granular	m ³	1.750	302	527.988	105.598
5	Base granular	m ³	1.500	457	684.957	136.991
6	Hormigón Armado Clase VII	m ³	5	18.592	92.958	18.592
7	Suministro y sustitución de caños y conexiones domiciliarias de agua	ml	1.400	64	89.044	17.809
	subtotal 1				6.055.509	1.211.102
	Imprevistos 10%				605.551	121.110
	subtotal 2				6.661.060	1.332.212
	IVA 22 %				1.465.433	
	LLSS(M.I * 0,718)				956.528	
	Total propuesta \$				9.083.021	

2º) Pase a intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas de la República;

3º) Cumplido, notifíquese por la Unidad de Licitaciones, y una vez firme otórguese el Contrato correspondiente dentro del plazo de 15 días, el cual deberá ser suscrito una vez que se reciba por la Unidad la comunicación para el mismo y con las garantías correspondientes, bajo apercibimiento de la aplicación de las sanciones correspondientes a la Empresa adjudicataria.